

admirará la originalidad de los puntos de vista en que se coloca su autor. Y en cuanto a la competencia del sabio profesor para exponer, no sólo las doctrinas de Santo Tomás, sino para hablar de los diversos sistemas filosóficos y comentarlos, basta compulsar las numerosas citas que vienen intercaladas en el texto, para ver que no hay teoría que no conozca ni autor que no haya leído, desde Sócrates hasta Bergson.

Como muestra, publicamos hoy el interesante capítulo sobre *fenómenos preternaturales*, donde se trata el importantísimo punto del *espiritismo*, y quedan allí terminantemente expuestas, sobre punto tan delicado, las doctrinas científicas modernas, que son las mismas de la Iglesia.

(De *El Nuevo Tiempo*)

INESPERADA SORPRESA

Entrate acá dentro y dále
Con la ventana en los ojos...

¡Dos pleonasmos para principiar! Pero, a propósito de pleonasmos, nos viene ahora a la memoria lo de aquel que, acosado por otro con muchas burlas por habersele escapado la expresión *subir para arriba*, al oír que era imposible *subir para abajo*, contestó:

—No, señor; oiga usted, no es imposible:

Lleva el volador su vara
En su espléndida partida.
Cuando *sube*, para *abajo*,
Cuando *baja*, para *arriba*.

Y cuenta que el segundo de los varios pleonasmos que van escritos no es nuestro sino del insigne Calderón en su preciosa comedia *El alcalde de Zalamea*. El primero, el del mote, ese sí es nuestro; pero, aunque toda sorpresa tenga algo de inesperado, esperamos, sin

embargo, la sorpresa de que en esta ocasión no se nos tache redundancia, porque la necesitamos: no para comunicarle—claro está—ni gracia ni energía a un simple título, sino para indicar, hasta donde nos es posible, la impresión que en nosotros ha causado el nuevo libro del doctor don Rafael María Carrasquilla, *Leciones de Metafísica y Ética*, que hemos leído en pliegos, a medida que éstos han ido saliendo de la imprenta.

¡Verdadera sorpresa para nosotros este libro! Pero acostumbrados como estamos desde hace muchos años a escuchar en las aulas y en los claustros del Colegio del Rosario la solución clara y precisa que el autor ha sabido dar siempre a todos los problemas filosóficos; después de haber copiado y aprendido en la clase de metafísica sus admirables conferencias, en que ya la claridad del método corre parejas con la verdad y profundidad de la doctrina; y después de haber repasado y consultado muchas veces otros libros del doctor Carrasquilla, como el *Ensayo sobre la doctrina liberal*, o el maravilloso estudio sobre la supuesta pero enantes asentadísima barbarie del lenguaje escolástico, ¿cómo habíamos de esperar que nos sorprendiera tanto una obra que juzgábamos de antemano conocida? En ella, sin embargo, nos ha llamado la atención sobremedida, no el fondo, que al fin y al cabo lo constituyen verdades que, por abstrusas que sean, ya el maestro incomparable había logrado poner al alcance de nuestro corto entendimiento: ni siquiera el método de la exposición, idéntico al que siempre ha usado el autor en la cátedra; sino el ver tales condiciones en sumo grado y reunidas en un libro de altísima filosofía que no desdeña—y esto sí que es nuevo para nosotros—el sencillo lenguaje de la conferencia pedagógica.

Claros son, no puede negarse, Balmes, principalmente en *El criterio*, o Stanley Jevons en sus *Nociones de lógica*, librito este último en que puede notar-

se—aparte de injustificables deficiencias—lo riguroso del método analítico, que precede siempre a la síntesis. Pero, estos no son libros de metafísica, ciencia en que de ordinario sucede que los expositores se convierten en sutilísimos ingenios, demasiado metafísicos, si tomamos esta palabra en una acepción vulgar; en que se anuncia con frecuencia dilucidarlo todo siguiendo el método analítico-sintético, para que luego la análisis se quede entre el tintero y sólo aparezca la síntesis; o en que se intenta, en fin—quizás porque una ciencia tan alta no lo es todavía para ciertos excepcionales talentos,—darle a la metafísica mayor profundidad de la que en sí tiene, resultando de semejante intento un verdadero caos filosófico, no sabemos si para todo el mundo o sólo para los que no tenemos el dón de penetrar tan hondo.

Nada de lo que dejamos apuntado acontece en las *Lecciones de Metafísica y Ética*: ventílanse en este libro, sin duda, difícilísimos problemas, tales como el de la distinción entre la esencia en concreto y la existencia, que obliga a vacilar a la razón hasta el punto de parecerle dicha distinción solamente virtual cuando medita en los argumentos de Suárez, o evidentemente real cuando pesa los tomistas; el de la esencia o constitución íntima de los cuerpos, cualquiera que sea su especie, problema de cuya solución depende la de casi todos los demás problemas filosóficos; el de las causas y su división, tan oscuro en otros textos por la confusión de la causa con el principio o de las diferentes especies de causas; el del espacio y el tiempo, tan debatido en las escuelas, y tantos otros que bastarían por sí solos para colocar en puesto de honor, entre las obras de más profunda doctrina, el libro de que hablamos. Pero nada como la claridad. No podemos prescindir de dar siquiera una muestra. Véase, por ejemplo, cómo se introduce el estudio de las causas:

“Sobre la mesa de un taller de escultura hay un poco de yeso preparado para modelar un busto de Cami-

lo Torres. Ese yeso está *en potencia* para convertirse en la figura del grande hombre. Ocho días después, el busto existe, está hecho (latín *effectus*, participio pasivo de *efficere*, hacer).

Efecto es un sér que ha recibido existencia.

En la producción del efecto han intervenido cuatro entidades:

a) El yeso. Una cosa que *permanece antes y después de la mudanza y que recibe el nuevo acto*. Esa entidad se llama *causa material*.

b) La figura de Camilo Torres. Es el *acto recibido por la causa material y que coloca al efecto en su especie*. Esa entidad se llama *causa formal*.

c) El escultor. Un *sér en acto que hace (efficit) pasar a otro ente de la potencia al acto*. En el ejemplo propuesto un hombre existente que *hace* el busto. Esa entidad se llama *causa eficiente* (latín *efficiens*, el que hace).

d) Aquello a que se ordena la acción de la causa eficiente. En sí, a conservar la imagen de un hombre; en la voluntad del escultor, a ganar honra y dinero. Esa entidad se apellida *causa final*. (Y en una nota: No se confunda la causa final con el efecto. La acción se encamina siempre a un fin. Unas veces consigue el efecto y otras nó).”

Y sin perjuicio de la claridad, la concisión llega a tal punto, que en un número de páginas relativamente corto, comprende el libro lo que otros apenas pueden encerrar en varios volúmenes.

Tiene el doctor Carrasquilla el dón, privilegio suyo, de hacer entender las cosas con una sola frase, con dos o tres palabras muchas veces. Cuando cursábamos metafísica nos sucedía con frecuencia que no entendíamos algún punto, por más que lo estudiáramos. Como era natural, preguntábamos en la clase, imaginando que vendría la respuesta decisiva, pero sólo después de nuevas preguntas y objeciones y dudas. Nos equivocábamos; el maestro daba en el blanco, veía claro en el es-

pejo luminoso de su mente, y disipaba las sombras de la nuestra con una sola palabra, como se disipa con un soplo de viento la nube pasajera. Ahora mismo, al leer el libro, se nos presentó alguna dificultad cuando encontramos que el ente de razón, el abstraído de las cosas singulares, "ni existe ni podría existir fuera del entendimiento," porque pensámos que la blancura, verbigracia, existe, o por lo menos podría existir, fuera del entendimiento, nó en sí misma, sino en los objetos blancos. Pero luégo, en las *Correcciones*, dice el autor: "Página 25, número 34. Léase: El de razón, como tal, ni existe ni podría existir fuera del entendimiento." Perfectamente esclarecido el punto con dos palabras: como tal, es decir, no antes de ser una abstracción. Lo que creemos es que al doctor Carrasquilla no se le deslizaron errores en el texto, y que, por consiguiente, lo que él llama con modestia excesiva *Correcciones*, no son otra cosa que notas explicativas, muy importantes por cierto, sobre todo para sus numerosos alumnos. En los asuntos opinables mal podría haber errores, porque en ellos la opinión no es error, mucho menos cuando se acoge siempre la más probable. Y por lo demás, las *Lecciones de Metafísica y Ética* han sido ya sometidas a la censura eclesiástica, siendo otro gran maestro de filosofía, el doctor José Eusebio Díaz, quien las ha encontrado en todo de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, y muy recomendables por haber armonizado admirablemente la brevedad y la concisión con la claridad, método y suficiente extensión de las materias que trata.

El juicio que acabamos de transcribir no podría ser ni más autorizado ni más justo, y estamos seguros de que muchos otros de igual valía llegarán a afianzarlo cuando el libro se conozca. Por lo que hace a nuestro concepto, él no puede tener significación alguna para el autor, pero sí para cuantos quieran considerarlo como un simple testimonio de que estudiando atentamente el

libro del doctor Carrasquilla no es difícil refrescar ideas, precisar otras y aun adquirir, hasta sin maestro, la mayor parte de las que informan la filosofía cristiana.

ANTONIO OTERO HERRERA

(De *El Deber*).

BIBLIOGRAFÍA COLOMBIANA

ELEMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, puestos al corriente de los progresos de la ciencia y del derecho positivo contemporáneo, para el uso de los estudiantes de las facultades de derecho y de los aspirantes a las funciones diplomáticas y consulares, por Jorge Bry, profesor de la Universidad de Aix, Marsella, decano de la Facultad de Derecho. Vertido al castellano de la sexta edición, con anexos sobre asuntos colombianos y transcripción de las correspondientes disposiciones de la legislación nacional, por Bercelino Hernández, doctor en derecho y ciencias políticas de la facultad de Bogotá, en colaboración con el señor Arturo Hernández C., licenciado en derecho de la misma facultad—Tomo I—Bogotá—1914—Talleres del Estado Mayor General—309 páginas en 4º

Aunque la lengua francesa es conocida por los alumnos de las distintas facultades de derecho, siempre es verdad que es más fácil leer un libro en el idioma materno que en uno extraño. Y, suponiendo que fuera indiferente a todos los alumnos estudiar su texto en una u otra parla, la versión del doctor Hernández es mejor para los jóvenes colombianos que el texto original de M. Bry; porque la primera tiene importantes adiciones sobre asuntos de nuestra patria, y las principales leyes que rigen acá sobre la materia. Creemos, por lo dicho, que el doctor Hernández y su digno colaborador han prestado a la juventud un valioso servicio, por el cual merecen muchas felicitaciones. Esperamos el segundo volumen.